



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 102

FECHA: 01 SEPTIEMBRE DE 2022.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO SINGULAR	2018-00125-00	BANCO AGRARIO	CARMEN LILIANA DE JESÚS CAIZA	31-08-2022	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR
EJECUTIVO SINGULAR	2019-00049-00	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO - ULTRAHUILCA	JESÚS EDEIMAR CALAPZU PINZÓN Y MARÍA IRENE LINDO MIRANDA	31-08-2022	AUTO BRINDA INFORMACIÓN SOBRE NOMBRAMIENTO DEL CURADOR

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL **PRIMERO (1) DE SEPTIEMBRE** DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO